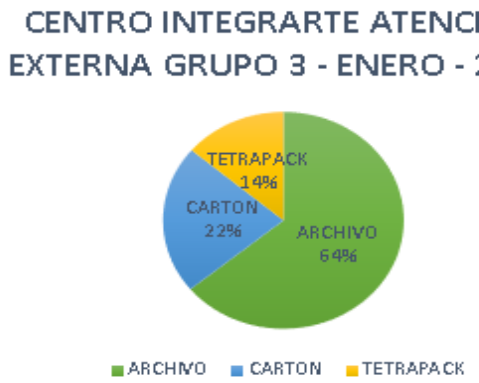
CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN Y DESTRUCCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES.

Que La **Asociación de Recicladores Ambientales JAG** NIT: **900.883.522-6** Inscripción Cámara De Comercio De Bogotá S0049135 de 17 de Noviembre de 2015, recibió de **CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 3;** materiales reciclables del mes de **ENERO 2024**, los cuales son recuperados en el centro de acopio temporal de estas instalaciones; que son sometidos a un proceso de selección por calidades, proceso de destrucción, embalaje para ser entregados a la industria en donde se someten a los diferentes procesos de transformación. Estos materiales aprovechables se relacionan en la tabla siguiente:

	PROCESO DE TRANSFORMACIÓN	MATERIAL/FECHA	TOTAL
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 3	PULPEO	ARCHIVO	13
	PULPEO	CARTON	4.5
	PULPEO	TETRAPACK	2.8
	TOTAL RECICLABLES EN KILOS		20.3



Este material se recupera para ser incorporado en la vida útil y son convertidos en materia prima para elaborar otros productos, a través de un proceso de aprovechamiento y transformación, de la misma manera le recordamos que este proceso se realiza con responsabilidad social ya que es la población recicladora quien directamente realiza este proceso; el cual se comercializa directamente con la industria.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los **(01)** días del mes de **FEBRERO** de 2024.
Atentamente,

Elberth Barinas.

ELBERTH ALEXANDER BARINAS CORTES
REPRESENTANTE LEGAL JAG-CC.1.000.324.213